

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5548 *TORRE DE BASCONES, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio de la calle Andrés Mellado, número 60, piso segundo "D" izquierda, C.P 28015, Madrid, ante la imposibilidad de celebrarla en el domicilio social, el próximo día 16 de noviembre a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y, si fuera el caso, el día 17 a las catorce horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales en cuanto a los siguientes extremos:

- Modificación del procedimiento de convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas, para facilitarlo y adaptarlo a las posibilidades que ofrece actualmente la legislación mercantil.

- Modificación de la forma de celebración de las Juntas Generales, introduciendo la posibilidad de celebración de Juntas Generales en que se permita la asistencia telemática a los socios que lo deseen, y de Juntas Generales cuya celebración sea totalmente en forma telemática.

- Previsión en los Estatutos de la posibilidad de creación de una página web corporativa.

- Otras modificaciones de tipo formal en el articulado, como actualización de remisiones a la legislación vigente, reflejo de la conversión del capital social en euros, etc.

Tercero.- Como consecuencia del gran número de artículos cuya redacción se ve afectada, aprobar un Texto Refundido de los Estatutos Sociales donde se recoja la nueva redacción y nueva numeración de todo su articulado.

Cuarto.- Elección del Órgano de Administración y ratificación, cese o nombramiento del miembro o miembros que lo integren.

Quinto.- Delegación de facultades en el Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social toda la información relativa a las modificaciones a adoptar, pudiendo retirarla en dicho domicilio o bien solicitar que se les remita de forma totalmente gratuita por correo.

En Madrid, 10 de octubre de 2025.- La Administradora Solidaria, Isabel Llano-Ponte Coello de Portugal.

ID: A250046929-1